

Señores accionistas de
RECORDMOTOR S.A.

CPA. Ing. Com. Mgtr. Der. Trib.
Walter Armando Lituma Delgado
Auditoría Externa – Consultoría
Contabilidad – Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Teléfono 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito – Ecuador

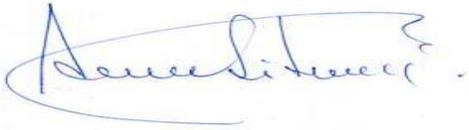
Quito DM, marzo 13 de 2020

Ingeniero
Juan Fernando Hinostroza Jaramillo
GERENTE GENERAL
RECORDMOTOR S.A.
Presente. -

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2019 de la empresa RECORDMOTOR S.A. en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL.

Atentamente,



Walter Armando Lituma Delgado
Registro Nacional CPA N° 25978
RUC 1400119762001
COMISARIO PRINCIPAL
RECORDMOTOR S.A.

Quito DM, marzo 13 de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
RECORDMOTOR S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa RECORDMOTOR S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF completas.

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución N° SCVS-DSC-2018-0041, Registro Oficial Segundo Suplemento N° 396 de 28 de diciembre de 2018, "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS", la misma que fue aplicada por RECORDMOTOR S.A. En diciembre de 2019, el organismo de control emite la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, Registro oficial Segundo Suplemento N° 96 de 9 de diciembre de 2019: "Expídense las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos", y en la disposición derogatoria dispone: "... Deróguese la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 del 21 de diciembre del 2018, publicada en el Registro Oficial No. 396, de 28 de diciembre de 2018."

Los comisarios se encuentran exentos de presentar un reporte sobre el lavado de activos, sin embargo, se ha revisado que la empresa de cumplimiento con lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las Resoluciones correspondientes sobre este tema que emite la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

RECORDMOTOR S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio de Relaciones Laborales, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos y repuestos automotrices de las marcas Honda y Volkswagen.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Normas Internacionales de Contabilidad NIC; Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF por 2019 y 2018.

La administración de RECORDMOTOR S.A. ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presenta los estados financieros por 2019 y 2018 bajo NIIF completas.

Es importante indicar que RECORDMOTOR S.A. aplica lo que dispone la NIIF 15 que en su parte esencial dispone:

“Norma NIIF 15

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

IN7* El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el Contrato
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la Transacción
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño”

* IN = Introducción

RECORDMOTOR S.A. aplica en lo que le corresponda, lo que dispone la NIIF 16 “Arrendamientos” en concordancia con la normativa legal ecuatoriana vigente sobre este tipo de transferencias sea como ingresos o gastos.

Referente a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la empresa registra razonablemente las provisiones por el deterioro de la cartera de clientes, de acuerdo a mediciones técnicas que se ajustan a la realidad de los vencimientos y a la probabilidad de cobranza de las cuentas por cobrar por parte de los clientes. Aplica en lo pertinente a lo que dispone la normativa contable vigente:

“FCE.143 El IASB reconoce que el modelo de deterioro de valor de la NIIF 9 es diferente de una perspectiva de gestión del riesgo crediticio, porque una entidad necesita evaluar el cambio en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, mientras que los gestores del riesgo crediticio lo evalúan en una fecha concreta.

Por ejemplo, las entidades han planteado su preocupación de que dos préstamos a la misma entidad podrían tener diferentes correcciones de valor por pérdidas cuando tienen origen en momentos distintos. Aunque esta diferencia de perspectiva es probable que añada costos y complejidad al modelo de deterioro de valor, el IASB considera que está justificada debido al concepto subyacente de que una pérdida solo surge cuando las expectativas de riesgo crediticio sobre un instrumento financiero supera las que se habían considerado cuando se fijó el precio de dicho instrumento. Por ello, este enfoque proporciona información que es útil para los usuarios de los estados financieros.

FCE.144 La implementación del modelo de deterioro de valor requerirá cambios en los sistemas que pudieran ser sustanciales, y compromisos de tiempo y recursos, dando lugar a costos significativos para la mayoría de la entidad con importes importantes de instrumentos financieros sujetos a la contabilización del deterioro de valor, incluyendo instituciones financieras que ya están calculando las pérdidas crediticias esperadas a efectos de regulación. Las entidades necesitarán desarrollar sistemas y controles nuevos para integrar la información elaborada a efectos de gestión del riesgo crediticio, o en cualquier otro sitio de sus negocios, en sus procesos contables. Además, las entidades incurrirán en costos de implementación una sola vez para educar al personal con funciones de contabilidad para permitirles evaluar si la información preparada para la gestión del riesgo crediticio bastaría para cumplir con los nuevos requerimientos de deterioro de valor. Finalmente, las entidades necesitarán explicar a los usuarios de los estados financieros el nuevo modelo de deterioro de valor y en qué difiere de la NIC 39 y de la información producida a efectos de gestión del riesgo crediticio y de regulación. Sin embargo, estos costos están mitigados porque el modelo de deterioro de valor se basa en cambios en el riesgo crediticio que debe controlarse a efectos de gestión del riesgo crediticio y permite una variedad de enfoques a tomar para identificar estos cambios, permitir que las entidades usen la información del riesgo crediticio como una base de implementación.”

Como un evento subsecuente con relevancia mundial y local, es la presencia en la república de China, del virus COVID-19, que se está expandiendo por el mundo oriental y occidental, constituyéndose en una amenaza no solo para la vida de la raza humana, sino con efectos incalculables para la economía de todos los países del mundo. Por tanto, la empresa debe

evaluar permanentemente la evolución de esta crisis sanitaria y medir los efectos financieros para adoptar acciones que minimicen el riesgo de “Empresa en marcha”.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2019 RECORDMOTOR S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado durante el ejercicio financiero 2019: las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta. Declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2018. Anexos por 2019: ATS - Transaccional Simplificado; RDEP - Relación de Dependencia; APS – Partícipes, Socios y Accionistas; ADI Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

Respecto de las obligaciones tributarias con otros sujetos activos (Municipio, Superintendencia de Compañías, etc.), la empresa cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo. Cumple con su rol de reportar sobre el lavado de activos de acuerdo con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como Participación en las Utilidades Líquidas de la Empresa y reportar la información al Ministerio del Trabajo. Las utilidades repartidas corresponden al ejercicio financiero 2018.

El Ministerio del Trabajo emite el Acuerdo Ministerial MDT-2018-0065 expide el Instructivo para el pago de la participación de utilidades a trabajadores, Registro Oficial Segundo Suplemento N° 220 de 12 de abril de 2018. Aplicable para el reparto de utilidades generados en el ejercicio financiero 2019.

Con Acuerdo Ministerial N° MDT-2019-077 de fecha 30 de marzo de 2019, Registro Oficial N° 470 de 17 de abril 2019, que en lo principal dispone:

Art. 1.- Sustitúyase la redacción de la Disposición General Primera del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0065, por la siguiente:

“Para el cálculo de la participación de utilidades, se considerará el período anual de trescientos sesenta (360) días, incluidas las vacaciones y feriados; y, la jornada laboral mensual equivalente a doscientos cuarenta (240) horas.”

El Ministerio del Trabajo emite el Acuerdo Ministerial MDT-2018-0065 Instructivo para el pago de la participación de utilidades a trabajadores, Registro Oficial Segundo Suplemento N° 220 de 12 de abril de 2018. Aplicable para el reparto de utilidades generados en el ejercicio financiero 2018.

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13º y 14º sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio del Trabajo. Estas remuneraciones adicionales durante el ejercicio financiero 2019 tiene dos opciones de pago: la una de forma mensualizada y cancelada en la nómina mensual y la otra acumulada para pagarse en los meses de diciembre en todo el país por el 13º sueldo y en marzo para el régimen costa y galápagos y agosto para la sierra y amazonía por el 14º sueldo, respectivamente.

El fondo de reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y los que han solicitado acumulación al IESS, se ha procedido a depositar en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

Referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan de conformidad con la NIC N° 1, cuentas por cobrar comerciales corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes y reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios, repuestos y más activos disponibles para la venta, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales oficiales como comprobantes de venta. Se encuentran protegidos contra cualquier exposición de robo o pérdida. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados de acuerdo a las NIIF.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada según la normativa contable ya descrita a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.

El debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución y posteriores reformas; inversiones en acciones en otras empresas: ASIACAR S.A. y CARDIOMIL S.A., las mismas que son contabilizadas con el método del COSTO, según la NIC 27 Estados financieros separados.

Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil. Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.

Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia, en los términos de la NIC 19 Beneficios a los empleados y a la normativa tributaria por efectos de la deducibilidad o no del gasto. Se aplica la norma tributaria vigente para 2019, considerando la provisión para la jubilación patronal y desahucio como una diferencia temporaria deducible, por tanto y en aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno reformada y su Reglamento de aplicación, genera Impuestos Diferidos y los valores provisionados por 2019 se consideran como gastos no deducibles.

Durante el ejercicio financiero 2019, el cálculo actuarial relacionado con los beneficios a los empleados de acuerdo a la NIC 19 aplica la reforma emitida por el IASB (International Accounting Standards Board - Junta de Normas de Contabilidad) que dispone:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinarán utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo"

La empresa profesional que realiza los cálculos actuariales ha aplicado la tasa vigente en el mercado nacional ecuatoriano, la misma que a criterio del ente de control la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, son totalmente confiables para los cálculos actuariales.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo: *Comparativo de Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera e Índices Financieros por 2019-2018*

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que RECORDMOTOR S.A. a pesar que en 2019 registró una pérdida contable por US\$ 90,161, no demuestra evidencias de riesgo y peligro de “Empresa en marcha” y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro, En el presente ejercicio y a pesar de haber sido aún un año difícil, la pérdida contable es de US\$ 90,161.

- Los ingresos por actividades ordinarias en el presente ejercicio tuvieron un decremento de 18.45%, En valores absolutos: US\$ 15,360,457 (2019) – US\$ 18,835,083 (2018) = US\$ - 3,474,625; Otros ingresos un aumento de 262.58%. En valores absolutos: US\$ 693,771 (2019) – 191,343 (2018) = US\$ 502,427; con respecto al ejercicio financiero 2018. Los ingresos totales disminuyeron el 16.46% con respecto al 2018. En valores absolutos: US\$ 16,358,719 (2019) – US\$ 19,582,067 (2018) = US\$ -3,223,348

Ref. *Página 10 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El costo de ventas decreció en 19.42%. En valores absolutos: US\$ 12,646,776 (2019) – US\$ 15,694,575 (2018) = US\$ -3,047,799; el total de gastos aumentó en 5.52%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2018. En valores absolutos: US\$ 3,802,105 (2019) – US\$ 3,603,233 (2018) = US\$ 198,872.

Ref. *Página 10 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El gasto 15% de Participación Utilidad a Trabajadores en el presente ejercicio de US\$ 0.00, en el ejercicio 2018 se determinó US\$ 42,639 lo que representa un decrecimiento de 100%. En valores absolutos: US\$ 0.00 (2019) – US\$ 42,639 (2018) = - US\$ 42,639

Ref. *Página 10 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El gasto Impuesto a la Renta, disminuyó en 100% respecto del 2018. Los valores absolutos son 2019 US\$ 0.00 y 2018 US\$ 195,670 = US\$ - 195,670

Ref. *Página 10 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- La pérdida neta del ejercicio 2019 es US\$ 90,161 que comparada con la utilidad neta al 31 de diciembre de 2018 por US\$ 45,951 representa una variación absoluta negativa de US\$ - 136,112 y porcentual del - 296.21%. Las pérdidas han sido presentadas bajo NIIF-NIC.

Ref. *Página 10 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El total del activo durante el ejercicio financiero 2019 se incrementó en US\$ 5,308,712 que representa el 31.41% respecto del año 2018, el valor total del activo al 31 de diciembre de 2019 es US\$ 22,210,239 y al 31 de diciembre de 2018 US\$ 16,901,527.

Ref. *Página 8 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El total del pasivo durante el ejercicio financiero 2019 se incrementó en US\$ 5,329,666 que representa el 82.86% respecto del año 2018, el valor total del pasivo al 31 de diciembre de 2019 es US\$ 11,761,886 y al 31 de diciembre de 2018 US\$ 6,432,220.

Ref. *Página 9 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El total del patrimonio durante el ejercicio financiero 2018 disminuyó en US\$ 20,954 que representa el 0.20% respecto del año 2018, el valor total del patrimonio al 31 de diciembre de 2019 es US\$ 10,448,353 y al 31 de diciembre de 2018 US\$ 10,469,307.

Ref. *Página 9 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2019 y 2018 bajo NIIF*

- El Valor Patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2019, representa US\$ 24.88 por cada acción, considerando un valor nominal de US\$ 10.00 por cada una. Al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$ 24.93, que representa un decrecimiento de US\$ 0.05 por acción.

Ref. *Página 11 ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2019 bajo NIIF*

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1, Los índices de rentabilidad más utilizados en el mundo de los negocios que se detallan de inmediato son:

| Razones Financieras: | 2019 | 2018 |
|--|---------|-------|
| • ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total | - 0.41% | 0.27% |
| • ROE ((Retorno sobre capital propio) = Utilidad neta/ Patrimonio) | - 0.86% | 0.44% |
| • Rotación Activo = Ventas/Activo total | 0.69 | 1.11 |
| • Multiplicador de apalancamiento= Activo-Patrimonio total | 2.13 | 1.61 |

2. Desde el punto de vista de la aplicación de la normativa contable vigente, en mi opinión: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa RECORDMOTOR S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

3. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualquier riesgo con las instituciones de control.

4. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con esta la política de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y contributivas con instituciones públicas y de control para minimizar riesgos de costos financieros adicionales.

5. Recomendamos elaborar y declarar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha que determine el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido por la institución de control.

6. Por los fundamentos antes señalados, recomiendo a la asamblea general de accionistas de RECORDMOTOR S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2019

7. Agradezco a los señores accionistas de la empresa RECORDMOTOR S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Walter Armando Lituma Delgado
COMISARIO PRINCIPAL RECORDMOTOR S.A.
RNCPA N° 25978

ANEXO : RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera
por 2019 y 2018 bajo NIIF

| Concepto | 2019 | 2018 | Variación absoluta horizontal 2019/2018 | Variación porcentual horizontal 2019/2018 | Variación porcentual vertical 2019 sobre total activos | Variación porcentual vertical 2018 sobre total activos |
|--|-------------------|-------------------|--|--|---|---|
| Activo corriente | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 100,373 | 704,765 | -604,392 | -85.76% | 0.45% | 4.17% |
| Inversiones | 4,435,000 | 1,150,000 | 3,285,000 | 285.65% | 19.97% | 6.80% |
| Clientes y cuentas por cobrar | 1,634,337 | 2,419,085 | -784,748 | -32.44% | 7.36% | 14.31% |
| Inventarios | 6,581,665 | 4,487,519 | 2,094,146 | 46.67% | 29.63% | 26.55% |
| IVA Crédito Fiscal Compras-Ventas | 70,061 | 19,114 | 50,947 | 266.55% | 0.32% | 0.11% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 12,821,436 | 8,780,482 | 4,040,953 | 46.02% | 57.73% | 51.95% |
| Activo fijo | | | | | | |
| Equipo, maquinaria, vehículos y muebles | 626,309 | 593,828 | 32,481 | 5.47% | 2.82% | 3.51% |
| (-) Depreciación acumulada | -325,461 | -323,625 | -1,835 | 0.57% | -1.47% | -1.91% |
| Terrenos | 1,846,400 | 1,846,400 | 0 | 0.00% | 8.31% | 10.92% |
| Edificios y locales | 1,802,134 | 1,802,134 | 0 | 0.00% | 8.11% | 10.66% |
| (-) Depreciación acumulada | -734,203 | -1,081,280 | 347,077 | -32.10% | -3.31% | -6.40% |
| Adecuaciones locales arrendados | 167,303 | 191,944 | -24,641 | -12.84% | 0.75% | 1.14% |
| (-) Amortización acumulada | -90,573 | -100,443 | 9,870 | -9.83% | -0.41% | -0.59% |
| TOTAL ACTIVO FIJO | 3,291,910 | 2,928,957 | 362,952 | 12.39% | 14.82% | 17.33% |
| Otros activos no corrientes | | | | | | |
| Activos derecho de uso NIIF's Arrendos | 1,544,543 | 0 | 1,544,543 | n/a | 6.95% | 0.00% |
| Depreciación Activos por derecho de uso (ADU) NIIF's | -1,065,278 | 0 | -1,065,278 | n/a | -4.80% | 0.00% |
| Activos por Impuestos Diferidos | 456,386 | 275,358 | 181,028 | 65.74% | 2.05% | 1.63% |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 935,650 | 275,358 | 660,292 | 239.79% | 4.21% | 1.63% |
| Activo a largo plazo | | | | | | |
| Aportes Capital ASC (Nominal) | 2,100,000 | 2,100,000 | 0 | 0.00% | 9.46% | 12.42% |
| Aporte capital Cardiomil | 1,350,000 | 1,350,000 | 0 | 0.00% | 6.08% | 7.99% |
| Utilidad (Pérdida) Ajuste Patrimonial Cardiomil | 235,640 | 235,641 | -1 | 0.00% | 1.06% | 1.39% |
| Utilidad Participación Patrimonial ASC | 1,219,380 | 1,219,380 | 0 | 0.00% | 5.49% | 7.21% |
| Impuesto diferido (NIIF's) | 256,223 | 11,707 | 244,516 | 2088.54% | 1.15% | 0.07% |
| TOTAL ACTIVOS LP | 5,161,243 | 4,916,728 | 244,515 | 4.97% | 23.24% | 29.09% |
| TOTAL ACTIVO | 22,210,239 | 16,901,527 | 5,308,712 | 31.41% | 100.00% | 100.00% |

W. Armando Lituma D.
COMISARIO PRINCIPAL
RECORDMOTOR S.A.

ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera
por 2019 y 2018 bajo NIIF

| Concepto | 2019 | 2018 | Variación absoluta horizontal 2019/2018 | Variación porcentual horizontal 2019/2018 | Variación porcentual vertical 2019 sobre total activos | Variación porcentual vertical 2018 sobre total activos |
|---|-------------------|-------------------|--|--|---|---|
| Pasivo Corriente | | | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | 1,779,796 | 98,723 | 1,681,072 | 1702.81% | 8.01% | 0.58% |
| Préstamos y otras obligaciones con otros | 5,653,000 | 1,406,958 | 4,246,042 | 301.79% | 25.45% | 8.32% |
| Obligaciones con relacionadas Itochu | 182,580 | 1,069,854 | -887,275 | -82.93% | 0.82% | 6.33% |
| Proveedores | 1,363,595 | 1,783,112 | -419,517 | -23.53% | 6.14% | 10.55% |
| Anticipo clientes | 155,039 | 287,787 | -132,748 | -46.13% | 0.70% | 1.70% |
| Impuestos por pagar | 38,491 | 24,677 | 13,815 | 55.98% | 0.17% | 0.15% |
| Prestaciones sociales | 138,717 | 137,204 | 1,513 | 1.10% | 0.62% | 0.81% |
| Provisiones | 90,919 | 162,351 | -71,431 | -44.00% | 0.41% | 0.96% |
| Intereses y comisiones por pagar | 101,109 | 100,328 | 780 | 0.78% | 0.46% | 0.59% |
| Intereses percibidos y no ganados | 0 | 5,569 | -5,569 | -100.00% | 0.00% | 0.03% |
| Varios acreedores | 333,910 | 327,231 | 6,679 | 2.04% | 1.50% | 1.94% |
| Dividendos por pagar | 7 | 0 | 7 | n/a | 0.00% | 0.00% |
| Arrendamiento NIIF's | 264,285 | 0 | 264,285 | n/a | 1.19% | 0.00% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 10,101,447 | 5,403,795 | 4,697,653 | 86.93% | 45.48% | 31.97% |
| Pasivo a largo plazo | | | | | | |
| Provisión por desahucio | 120,988 | 163,289 | -42,302 | -25.91% | 0.54% | 0.97% |
| Provisión por jubilación patronal | 760,130 | 701,023 | 59,107 | 8.43% | 3.42% | 4.15% |
| Impuestos diferidos NIIF's Pasivo | 387,063 | 164,113 | 222,950 | 135.85% | 1.74% | 0.97% |
| Arrendamiento NIIF's L/P | 392,259 | 0 | 392,259 | n/a | 1.77% | 0.00% |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 1,660,439 | 1,028,426 | 632,014 | 61.45% | 7.48% | 6.08% |
| TOTAL PASIVO | 11,761,886 | 6,432,220 | 5,329,666 | 82.86% | 52.96% | 38.06% |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| Capital social | 4,200,000 | 4,200,000 | 0 | 0.00% | 18.91% | 24.85% |
| Reservas: | 1,739,243 | 1,734,648 | 4,595 | 0.26% | 7.83% | 10.26% |
| Reserva legal ejercicios anteriores | 409,800 | 405,205 | 4,595 | 1.13% | 1.85% | 2.40% |
| Reserva facultativa | 1,329,443 | 1,329,443 | 0 | 0.00% | 5.99% | 7.87% |
| Resultados acumulados: | 4,509,109 | 4,534,658 | -25,549 | -0.56% | 20.30% | 26.83% |
| Reserva de capital | 559 | 559 | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Cuentas de Resultados acumulados ajustes NIIF's | 2,232,295 | 2,121,732 | 110,563 | 5.21% | 10.05% | 12.55% |
| Cuentas NIIF's % Participación participación subsidiarias | -116,408 | -116,408 | 0 | 0.00% | -0.52% | -0.69% |
| Utilidad ejercicios anteriores | 2,482,824 | 2,482,824 | 0 | 0.00% | 11.18% | 14.69% |
| Utilidad / (pérdida) del ejercicio | -90,161 | 45,951 | -136,112 | -296.21% | -0.41% | 0.27% |
| TOTAL PATRIMONIO | 10,448,353 | 10,469,307 | -20,954 | -0.20% | 47.04% | 61.94% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 22,210,239 | 16,901,527 | 5,308,712 | 31.41% | 100.00% | 100.00% |

W. Armando Lituma D.
COMISARIO PRINCIPAL
RECORDMOTOR S.A.

ANEXO: RECORDMOTOR S.A.: Información estadística comparativa de resultados
por 2019 y 2018 bajo NIIF

| Concepto | 2019 | 2018 | Variación absoluta horizontal 2019/2018 | Variación porcentual horizontal 2019/2018 | Variación porcentual vertical 2019/ total ingresos | Variación porcentual vertical 2018/ total ingresos |
|--|------------|------------|--|--|---|---|
| Ventas: | | | | | | |
| Vehículos | 11,242,596 | 14,240,166 | -2,997,570 | -21.05% | 68.73% | 72.72% |
| Repuestos, Mecánica y Colisiones | 4,117,861 | 4,594,916 | -477,055 | -10.38% | 25.17% | 23.46% |
| Total ventas | 15,360,457 | 18,835,083 | -3,474,625 | -18.45% | 93.90% | 96.19% |
| (-) Costo de ventas: | | | | | | |
| Vehículos | 10,113,364 | 12,939,397 | -2,826,033 | -21.84% | 61.82% | 66.08% |
| Repuestos, Mecánica y Colisiones | 2,533,412 | 2,755,177 | -221,765 | -8.05% | 15.49% | 14.07% |
| Total costo de ventas | 12,646,776 | 15,694,575 | -3,047,799 | -19.42% | 77.31% | 80.15% |
| Utilidad bruta/Ventas | 2,713,682 | 3,140,508 | -426,827 | -13.59% | 16.59% | 16.04% |
| Otros ingresos | 693,771 | 191,343 | 502,427 | 262.58% | 4.24% | 0.98% |
| Egresos no operacionales | 574,448 | 610,557 | -36,109 | -5.91% | 3.51% | 3.12% |
| Gastos de venta | 1,394,539 | 1,349,428 | 45,111 | 3.34% | 8.52% | 6.89% |
| Gastos de administración | 952,088 | 1,017,523 | -65,435 | -6.43% | 5.82% | 5.20% |
| Total gastos | 2,921,075 | 2,977,507 | -56,432 | -1.90% | 17.86% | 15.21% |
| Total costos y gastos | 15,567,851 | 18,672,082 | -3,104,231 | -16.62% | 95.17% | 95.35% |
| Subtotal ingresos | 16,054,228 | 19,026,426 | -2,972,198 | -15.62% | 98.14% | 97.16% |
| Utilidad (pérdida) operacional | 486,377 | 354,344 | 132,033 | 37.26% | 2.97% | 1.81% |
| Ingresos No Operacionales | 304,492 | 555,641 | -251,150 | -45.20% | 1.86% | 2.84% |
| Egresos No Operacionales | -881,030 | -625,726 | -255,304 | 40.80% | -5.39% | -3.20% |
| Ingresos (Egresos) No Operacionales | -576,538 | -70,084 | -506,454 | 722.64% | -3.52% | -0.36% |
| Utilidad contable | -90,161 | 284,260 | -374,421 | -131.72% | -0.55% | 1.45% |
| Participación laboral | 0 | 42,639 | -42,639 | -100.00% | 0.00% | 0.22% |
| Gasto Impuesto a la renta | 0 | 195,670 | -195,670 | -100.00% | 0.00% | 1.00% |
| Utilidad neta del ejercicio | -90,161 | 45,951 | -136,112 | -296.21% | -0.55% | 0.23% |
| Total ingresos | 16,358,719 | 19,582,067 | -3,223,348 | -16.46% | 100.00% | 100.00% |
| Total costos | 12,646,776 | 15,694,575 | -3,047,799 | -19.42% | 77.31% | 80.15% |
| Total gastos | 3,802,105 | 3,603,233 | 198,872 | 5.52% | 23.24% | 18.40% |
| Gasto participación laboral | 0 | 42,639 | -42,639 | -100.00% | 0.00% | 0.22% |
| Gasto impuesto a la renta | 0 | 195,670 | -195,670 | -100.00% | 0.00% | 1.00% |
| Utilidad neta del ejercicio | -90,161 | 45,951 | -136,112 | -296.21% | -0.55% | 0.23% |

W. Armando Lituma D.
COMISARIO PRINCIPAL
RECORDMOTOR S.A.

1. RAZONES DE LIQUIDEZ

1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)

| KT Neto: | Activo corriente (-) Pasivo corriente |
|--|--|
| | 2,719,988 |
| 1.2 Índice de Solvencia | 1.27 |
| 1.3.1 Rotación de Inventarios (veces) | 2.29 |
| 1.3.2 Período promedio de rotación de Inventarios (días) | 159.73 |
| 1.4.1 Rotación de Cuentas por Cobrar Clientes (veces) | 7.58 |
| 1.4.2 Período promedio de cobro (días) | 48.16 |
| 1.5.1 Rotación de Cuentas por Pagar | 9.37 |
| 1.5.2 Período promedio de pago (días) | 38.96 |

2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

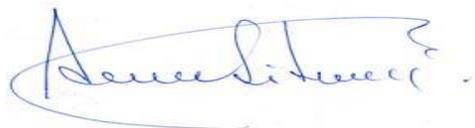
| | |
|--|--------|
| 2.1 Pasivo Total entre Activo Total: | 52.96% |
| 2.2. Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable) | 15.89% |

3. RAZONES DE RENTABILIDAD

| | |
|--|--------|
| 3.1. Costo de ventas a Ventas | 82.33% |
| 3.2 Utilidad Bruta a ventas: | 17.67% |
| 3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos | -0.55% |
| 3.4 Utilidad Neta a Total Ventas | -0.59% |
| 3.5 ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total | -0.41% |
| 3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio | -0.86% |
| 3.7 Rotación activo = Ventas / Activo total | 0.69 |
| 3.8 Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total | 2.13 |
| Comprobación ROE: | |
| 3.9 Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador) | -0.86% |

4. VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL

| | |
|---|-------|
| 4. VPP por acción (valor nominal por acción 10.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones | 24.88 |
|---|-------|



W. Armando Lituma D.
COMISARIO PRINCIPAL
RECORDMOTOR S.A.